



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD,
QUINTANA ROO
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2024**

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados, por el **Ayuntamiento del municipio de Solidaridad** para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,200,000.00	2,200,000.00	989,000.00	989,000.00	1,199,626.00	(210,626.00)	121.30
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	65,568,005.00	72,744,920.00	27,466,329.00	34,643,244.00	34,643,243.01	(7,176,914.01)	126.13
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	5,438,296.00	5,734,096.00	5,438,296.00	5,734,096.00	5,734,095.84	(295,799.84)	105.44
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$73,206,301.00	\$80,679,016.00	\$33,893,625.00	\$41,366,340.00	\$41,576,964.85	\$(7,683,339.85)	122.67

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$41,576,964.85**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$33,893,625.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2024, se alcanzó en un **122.67%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos** “la variación del ingreso estimado y el recaudado se derivó, a que los espacios deportivos obtuvieron mayor afluencia de usuarios en las diferentes disciplinas ,por lo que a su vez se ha recaudado mayor importe de lo estimado al 30 del mes de Junio, correspondiente al ejercicio Fiscal 2024”; **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**, “la variación del ingreso estimado y el recaudado se derivó a raíz de las ampliaciones presupuestales que se realizaron para poder cubrir gastos de operación del club de futbol Inter Playa del Carmen,(gastos de tratamiento quirúrgico de trasplante meniscal del jugador Sergio Cesar Silva Espinosa, gastos de viajes, por juegos por bonos por pases a liguillas,),así como ampliaciones para eventos y actividades que realizo el Instituto del Deporte al 30 del mes de junio 2024. durante el segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.” y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones** “la variación del ingreso estimado y el recaudado se derivó a raíz de las ampliaciones presupuestales que se realizaron para poder cubrir gastos de operación del club de futbol Inter Playa del Carmen, (gastos de tratamiento quirúrgico de trasplante meniscal del jugador Sergio Cesar Silva Espinosa), durante el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2024. (Es preciso mencionar que el presupuesto estimado fue para ejercer en el mes de enero en su totalidad, provenientes de Recursos Fiscales). durante el transcurso del año puede ir recibiendo ampliaciones”. **(Figura 1)**

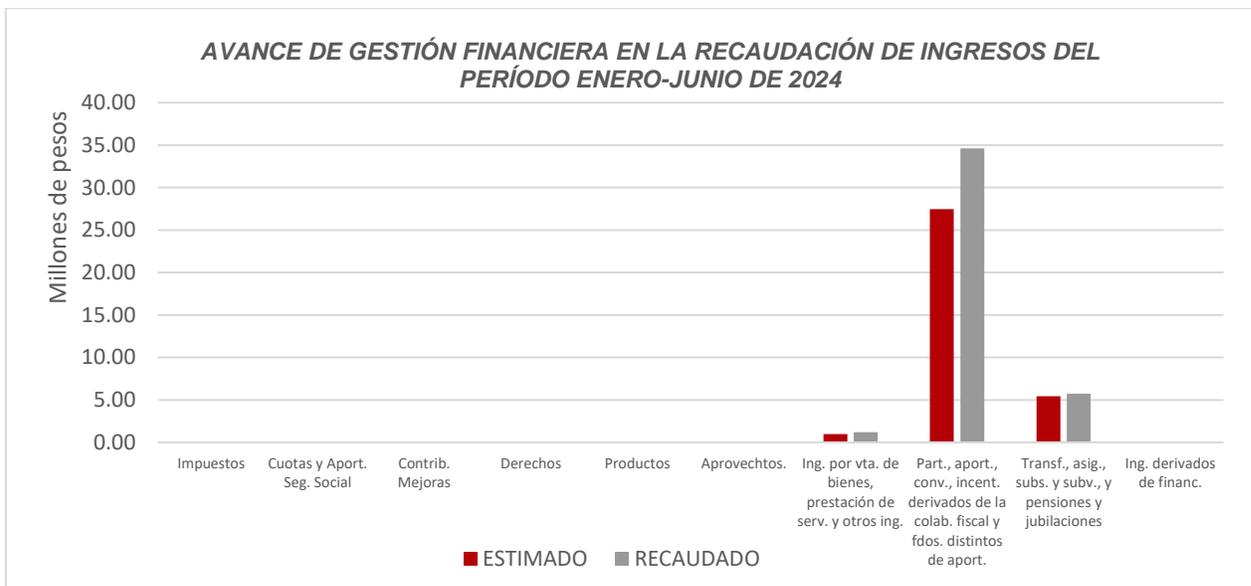


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2024 la cantidad de **\$41,576,964.85**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$73,206,301.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **56.79%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

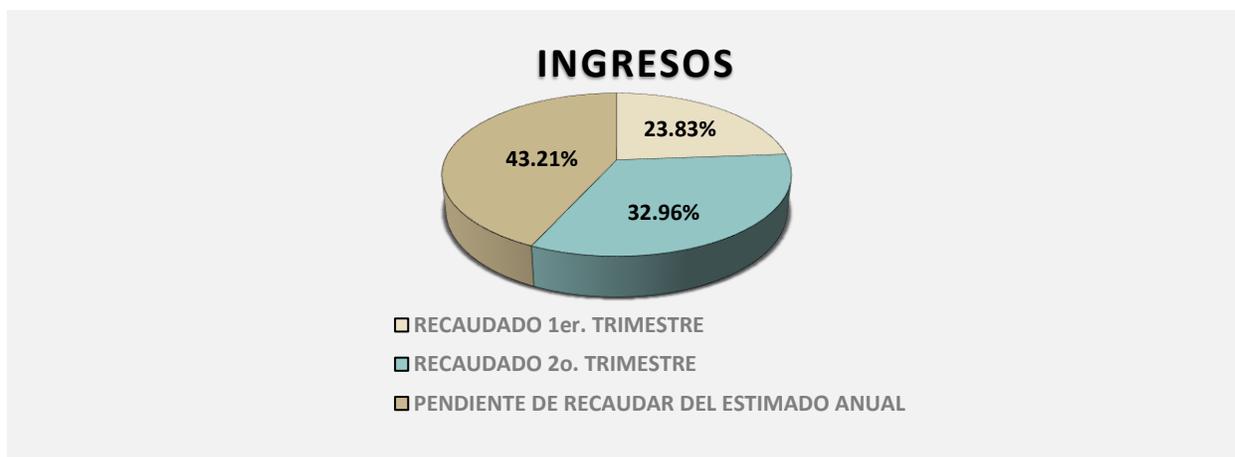


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

b) Egresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$32,967,086.00	\$32,722,215.96	\$14,527,086.00	\$14,290,226.23	\$14,284,274.83	\$5,951.40	99.96
Materiales y suministros	8,447,149.00	7,284,903.21	4,461,872.96	3,193,008.83	3,193,008.83	0.00	100.00
Servicios generales	12,303,607.27	21,703,692.58	5,524,220.99	14,615,911.63	14,615,911.63	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	19,031,458.73	18,513,479.68	9,181,445.05	8,754,399.24	8,754,399.24	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	457,000.00	454,724.57	199,000.00	\$61,131.59	61,131.59	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$73,206,301.00	\$80,679,016.00	\$33,893,625.00	\$40,914,677.52	\$40,908,726.12	\$5,951.40	99.99

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$40,908,726.12**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$40,914,677.52**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2024, se aplicaron en un **99.99%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “la variación resulta derivado al movimiento de personal del Instituto del Deporte se generó un ahorro durante el 2do trimestre del Ejercicio Fiscal 2024”. **(Figura 3)**

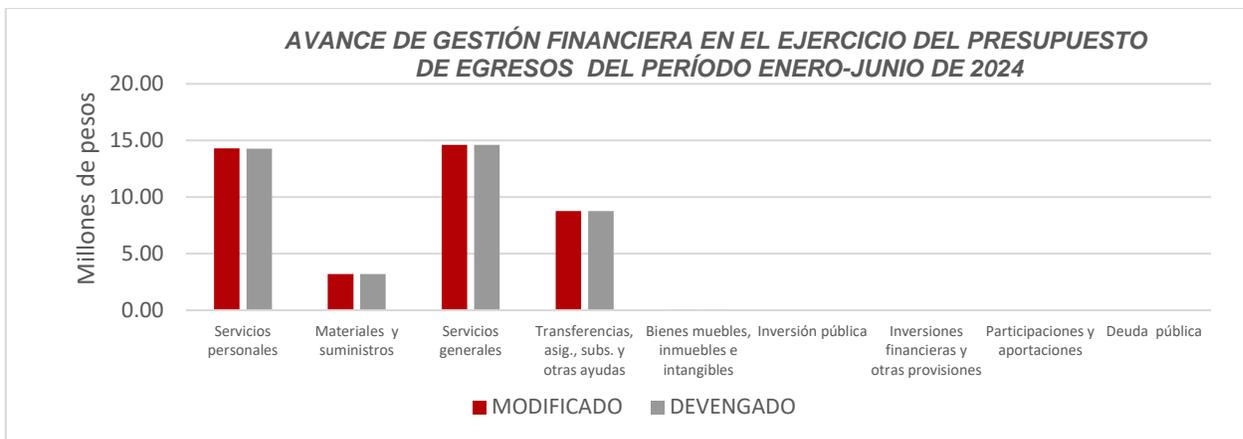


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2024 la cantidad de **\$40,908,726.12**, que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$80,679,016.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **50.70%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

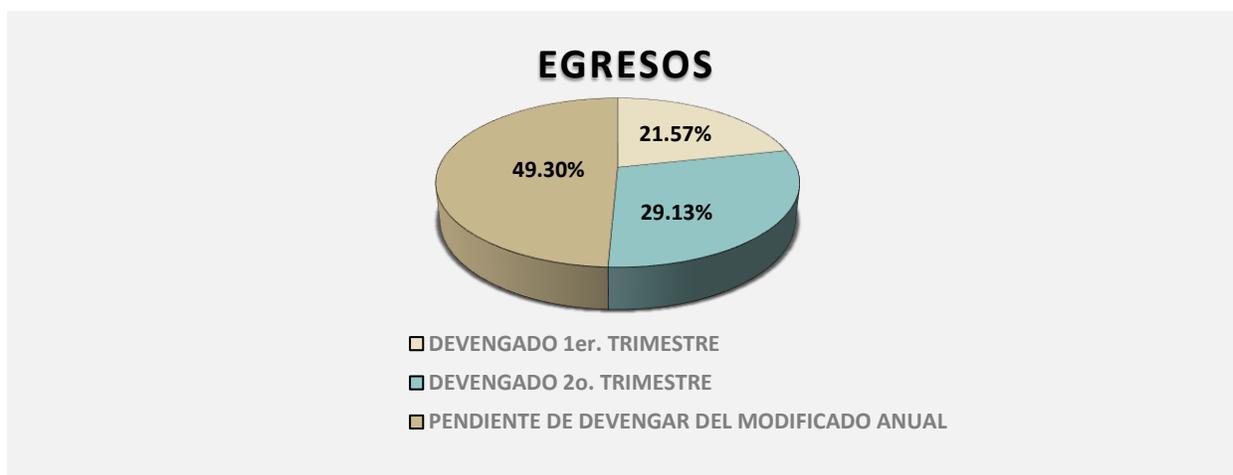


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$73,206,301.00**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **23 – Desarrollando el Deporte en Solidaridad**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 9 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$73,206,301.00.

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024.

Este programa presupuestario se encuentra alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	23 – Desarrollando el Deporte en Solidaridad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F. Contribuir con la cultura del deporte, integración social a la población solidarenses mediante actividades físicas y deportivas.	Porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio.	Ascendente	Anual	133,510.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	133,510.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		23 – Desarrollando el Deporte en Solidaridad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P. Los niños, niñas y jóvenes entre 6 y 24 años de edad del municipio del Solidaridad, presentan interés en realizar actividades físicas y deportivas	Porcentaje de niños, niñas y jóvenes entre 6 y 24 años de edad del municipio de Solidaridad que participan en actividades deportivas.	Ascendente	Anual	110,487.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	110,487.00		
C01. Promover convenios con autoridades municipales, empresas y organizaciones de la sociedad civil para establecer un programa de organización para los préstamos de los espacios deportivos.	Porcentaje de actividades deportivas practicadas.	Ascendente	Trimestral	750.00	Si	282.00	162.00	-	-	103.18%	59.20%
						280.00	157.00	156.00	157.00		
C02. Realizar un programa de recuperación y construcción de infraestructura deportiva municipal, incluyendo la instalación y mantenimiento de domos y espacios deportivos.	Mantenimiento de escenarios deportivos realizados.	Ascendente	Trimestral	254.00	Si	48.00	76.00	-	-	104.11%	48.82%
						48.00	73.00	66.00	67.00		
C03. Actividades y servicios para la práctica deportiva realizados.	Porcentaje de actividades deportivas en colonias y fraccionamientos del municipio realizados.	Ascendente	Trimestral	6,000.00	Si	1,612.00	1,112.00	-	-	111.20%	45.40%
						2,000.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00		
C04. Escuelas públicas y privadas que participan en eventos deportivos.	Porcentaje de escuelas públicas y privadas que participan en eventos deportivos.	Ascendente	Trimestral	48.00	Si	25.00	16.00	-	-	100.00%	85.42%
						18.00	16.00	0.00	14.00		
C05. Actividades deportivas de alto rendimiento que propicien la participaciones locales, nacionales e internacionales realizados.	Porcentaje de eventos deportivos de alto rendimiento realizados	Ascendente	Trimestral	330.00	Si	84.00	61.00	-	-	101.67%	43.94%
						80.00	60.00	100.00	90.00		
C06. Activación de senderos y ciclo pistas en unidades deportivas	Porcentaje de activación de senderos y ciclo pistas en las unidades deportivas	Ascendente	Trimestral	9.00	Si	2.00	2.00	-	-	66.67%	44.44%
						1.00	3.00	3.00	2.00		
C07. Academias de iniciación y formación deportiva inscritos y participantes de atletas del proceso nacional CONADE realizados	Academias de iniciación y formación deportiva inscritos y participantes de atletas del proceso nacional CONADE realizados	Ascendente	Trimestral	590.00	Si	352.00	127.00	-	-	141.11%	81.19%
						330.00	90.00	70.00	100.00		
C08. Personal y entrenadores deportivos capacitados.	Porcentaje de personal y entrenadores deportivos capacitados.	Ascendente	Trimestral	8.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	4.00	2.00	2.00		
C09. Programación en el rescate de grupos vulnerables mediante el deporte	Formato de registro archivo de la Dirección Deportiva y Dirección General del Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	2.00	0.00	2.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **103.18%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “la meta anual para este indicador es del 100% equivalente a 750 permisos otorgados en espacios deportivos, solicitados por la población en general y grupos deportivos. En este segundo trimestre que compete del 01 abril al 28 junio del 2024. Se otorgaron 162 permisos de los 157 programados con esta cantidad se logró llegar y rebasar la meta programada en este segundo trimestre abril-junio 2024”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **104.11%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “la meta anual de este indicador es del 100% equivalente a 254 mantenimientos equivalente al 100%. En este segundo trimestre se cumplió con la meta programada el cual se realizaron 76 de 73 programados logrando un avance del 29.92% se rebasa la meta programada en este segundo trimestre que comprende del 01 de abril al 28 de junio del 2024”.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **111.20%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “la meta anual para este indicador es del 100% equivalente a 6000 actividades en colonias y fraccionamientos. En este segundo trimestre se realizaron 1112 actividades de 1000 que se habían programado con esta cantidad se logra un avance del 18.53% y se rebasa la meta programada en este segundo trimestre de abril-junio 2024 por 112 actividades más”.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la meta anual para este indicador del 100% equivalente a 48 escuelas públicas y privadas que participaran en eventos

deportivos que realiza el instituto del deporte. en este segundo trimestre se registraron 16 escuelas de los 16 programados logrando un avance del 33.33%. Con esta cantidad se logra llegar a la meta programada en este periodo que compete del 01 de abril al 28 de junio del 2024”.

- **Componente 05:** se reporta un avance del **101.67%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la meta anual de este indicador es del 100% equivalente a 330 actividades. Para este segundo trimestre que compete del 01 de abril al 28 de junio del 2024 se programó 60 actividades de las cuales se realizaron 61 logrando un avance del 18.48%, rebasando la meta por la cantidad de 1 actividad más ejecutadas”.
- **Componente 06:** se reporta un avance del **66.67%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la meta anual de este indicador es del 100% equivalente a 9 actividades en los senderos y ciclo pistas en las unidades deportivas o en las avenidas populares de solidaridad, en este segundo trimestre se alcanzó la meta programada logrando un avance del 22.22% en este segundo periodo que compete del 01 de abril al 28 de junio del 2024”.
- **Componente 07:** se reporta un avance del **141.11%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la meta anual de este indicador es del 100% equivalente a 590 academias para este segundo trimestre se programaron 90 inscripciones o participantes en las academias deportivas, de las cuales se obtuvo una participación de 127 personas es este segundo trimestre que compete del 01 de abril al 28 de junio 2024. Obteniendo 37 participaciones más de lo programado. Con esta cantidad se llega y se rebasa la meta programada del 21.53% en este segundo trimestre 2024”.
- **Componente 08:** se reporta metas programadas, sin embargo, no presentan avance en el trimestre. La entidad informa que “la meta anual de este indicador es del 100% equivalente a 8 personas administrativas u 8 entrenadores del instituto del deporte para capacitaciones que el municipio vaya a ejecutar, en este segundo trimestre no se concretó una programación para poderla llevar a cabo en este componente en este segundo trimestre e es por ello que se presentará en 0”.

- **Componente 09:** se reporta metas programadas, sin embargo, no presentan avance en el trimestre. La entidad informa que “la meta anual de este indicador es del 100% equivalente a involucrar a 4 grupos vulnerables en alguna actividad deportiva o disciplina. en este segundo trimestre que compete del 01 de abril al 28 de junio del 2024, se presentara en 0. ya que la programación no se pudo desarrollar con tiempo y forma en este trimestre abril - junio 2024”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo